

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA GANASALUD SA CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DEL 2020 DEL DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Portoviejo a los veinte y tres días del mes de febrero del dos mil veinte, siendo las once horas y cuarenta minutos se reúne los accionista de la compañía denominada GANASALUD SA LOOR SANTANA KRUGER JAVIER propietario de 400 acciones ordinarias Nominativas de UN DÓLAR cada una, ARTEAGA BRIONES YESENIA MARILU propietaria de 400 acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una. Encontrándose representado la totalidad del Universal de Accionistas. Actúa como Presidente de la Junta General, ARTEAGA BRIONES YESENIA MARILÚ y como secretario ALCIVAR ZAMBRANO JULIO JAVIER inmediatamente el presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previsto en el Art 238 de la Ley de Compañía vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar los siguientes puntos del día:

PRIMER PUNTO: Resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019

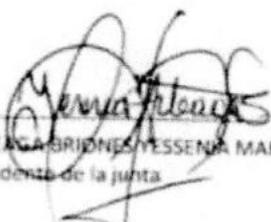
SEGUNDO PUNTO: Leer los informes de Gerente del año 2019

TERCER PUNTO: Leer el informe del Comisario del año 2019

Los socios manifiestan estar de acuerdo con el orden del día por lo que el secretario de la junta declara formalmente instalada la junta y los presentes proceden a deliberar tomar por unanimidad de votos las siguientes resoluciones y por secretaria se procede a leer los puntos a resolver en el orden del día que dice PRIMER PUNTO: fueron leídos y aprobados los estados financieros del año 2019, SEGUNDO PUNTO: la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas aprueba el informe de labores del Gerente General y TERER PUNTO: la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas aprueba el informe de labores del Comisario.

No habiendo otro tema que tratar se concede un receso, para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los accionista los mismo que suscriben en señal de aceptación en unidad de acta. Reinstalada la sección con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por el secretario se da la lectura a esta acta la misma que es aprobada por unamidad y sin modificaciones algunas por los accionistas y certificadas por el presidente de la junta y Secretaria de la Junta. Con lo cual se levanta la sesión a trece horas.

Atentamente,


ARTEAGA BRIONES YESENIA MARILU
Presidente de la Junta


ALCIVAR ZAMBRANO JULIO JAVIER
Secretario de la Junta

